

**MESA DE CONTRATACIÓN****ACTA DE APERTURA DE OFERTAS****Prestación del Servicio de “Asesoramiento para la liquidación del Impuesto de Sociedades y otras materias tributarias”.
Expediente ORD/0153/EF****Presidente de la Mesa****D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos***Director de la Autoridad Portuaria de Huelva***Vocal****D. Abelardo Budía Quesada***Jefe del Departamento de Explotación***Secretario****D. Fco. Javier Capitán Márquez***Secretario General y Asesor Jurídico de la Entidad*

En la ciudad de Huelva, siendo las 10:46 horas del día 30 de abril de 2024, se reunieron telemáticamente las personas al margen relacionadas, todas ellas componentes de la Mesa de Contratación de la Autoridad Portuaria de Huelva, con el fin de proceder a la apertura de las ofertas presentadas al procedimiento para la adjudicación de la *Prestación del Servicio de “Asesoramiento para la liquidación del Impuesto de Sociedades y otras materias tributarias”*. mediante el sistema de contratación procedimiento abierto ordinario, criterio de adjudicación la mejor relación calidad-precio con múltiples criterios de valoración, según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante, PCAP). Preside el Acto de Apertura D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos, Director de la Autoridad Portuaria de Huelva, actúa de Secretario D. Fco. Javier Capitán Márquez, Secretario General de la Entidad.

Se dio comienzo al acto, dando cuenta el Secretario que, de conformidad con los datos suministrados por la Plataforma de Contratación del Sector Público, se hace constar la presentación de las siguientes proposiciones, dentro del plazo establecido:

- Álvaro Barranco Lorente
- PricewaterhouseCoopers Tax & Legal, S.L.

Seguidamente, de conformidad con el PCAP para la prestación del servicio, se procedió al inicio de la apertura del Sobre n.º 1 (Documentación Administrativa) de las ofertas presentadas, con el fin de comprobar que se ajustaban a la exigida en el citado pliego. Para el análisis de la documentación, la Mesa fue asistida por la oficina administrativa de la Secretaría General, delegándose en el Secretario la facultad de recabar la documentación que se considerara oportuna de aquellos licitadores que presentasen defectos subsanables en la aportada, procediendo la Mesa a suspender la sesión iniciada.

A continuación, el Secretario informó que una vez examinada la documentación, se comprobó que se correspondía con la exigida en el PCAP, proponiendo por tanto que todas las ofertas presentadas fueran propuestas para su admisión al procedimiento de licitación.



Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 14:31 horas del día indicado, levantándose la presente Acta que, para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, suscribo en el día de la fecha, sin perjuicio de su posterior ratificación por parte del resto de miembros de la Mesa de Contratación asistentes.

Firmado electrónicamente en el día de la fecha

El Secretario General
Fco. Javier Capitán Márquez

